"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, este 28 de agosto se conmemora el 95º aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, un hito histórico logrado mediante el Tratado de Lima en 1929.

Que, durante los años 1879 a 1883, el sur del Perú vivió momentos devastadores a causa de la Guerra del Pacífico, en la cual los tacneños desempeñaron un papel protagónico. Tras la firma del Tratado de Ancón, el Perú cedió de manera definitiva el departamento de Tarapacá a Chile y entregó temporalmente los territorios de Tacna y Arica por un período de diez años. No obstante, este acuerdo no fue respetado, y Tacna soportó un largo proceso de chilenización que se extendió por 49 años. Finalmente, el 3 de junio de 1929, se firmó el Tratado de Lima, que restituyó el territorio de Tacna al Perú, mientras que Arica quedó bajo soberanía chilena. El 28 de agosto de 1929, el retorno de Tacna al Perú se hizo realidad, llenando de júbilo a los tacneños y a toda la nación peruana.

Que, en 1821, el Congreso del Perú declaró a Tacna como "Ciudad Heroica" en reconocimiento a su valiente participación en la lucha por la independencia, y por la destacada resistencia de su pueblo, que se erigió como el primer bastión de la peruanidad.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la región de Tacna, al conmemorar este veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro sus 95° aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la región de Tacna en la persona de su Gobernador Regional, Luis Ramon Torres Robledo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 22 de agosto de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/08/2024 19:25:13-0500